

Minas, 22 de noviembre de 2017.

RESOLUCIÓN N°131/2017.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- 1- Aprobar lo actuado por el Presidente de la Junta en aplicación del Art. 1° lit. 1) del Reglamento Interno, autorizando al funcionario Sr. Diego Abella (Ordenanza) a subrogar al Chofer de la Junta Departamental desde el día 17 de noviembre hasta el día 19 de noviembre del cte inclusive, con la asignación prevista en el Presupuesto vigente para dicha función.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez  
1er. Vicepresidente